BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	**CERTIFICADO DE IDONEIDAD CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN**	Código: GCO-GCI-F028 Versión: 04 Vigencia: 26 de julio de 2024 Caso HOLA: 64148

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MÁRTIRES

Requiere contratar a una persona con el fin de "Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el fortalecimiento de las competencias del área de gestión policiva y jurídica de la alcaldía local de los mártires.".

De acuerdo con lo establecido en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, estos servicios se podrán contratar directamente con la persona que esté en capacidad de ejecutar el objeto de la contratación y que haya demostrado la idoneidad o la experiencia directamente relacionadas con las actividades a desarrollar.

De conformidad con los requisitos señalados en los criterios para seleccionar al contratista del documento de estudios previos, se realiza la siguiente verificación:

Nombre completo del futuro contratista e identificación:	**JOSE LUIS BLANCO AVENDAÑO C.C. 80763598 de Bogotá D.C.**
Titulo bachiller, técnico, tecnólogo, profesional y/o número de semestres aprobados	BACHILLER
Terminación de materias	N/A
Fecha de grado:	18/03/2011
No. y fecha de expedición de Tarjeta y/o Matrícula Profesional:	N/A
Título en modalidad posgrado y fecha de grado:	N/A

Objeto del contrato	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el fortalecimiento de las competencias del área de gestión policiva y jurídica de la alcaldía local de los mártires.
Nivel académico	BACHILLER
Disciplina	N/A
Especialización	N/A
Experiencia Laboral	SE REQUIERE MAS DE TREINTA Y CINCO (35) MESES DE EXPERIENCIA LABORAL DEBIDAMENTE CERTIFICADA
Equivalencia	Decreto 785 de 2005: El título de posgrado en la modalidad de especialización dos (2) años de experiencia profesional y viceversa, siempre que se acredite el título profesional.
Se aplica equivalencia	NO
Equivalencia aplicada	Decreto 785 de 2005: El título de posgrado en la modalidad de especialización dos (2) años de experiencia profesional y viceversa, siempre que se acredite el título profesional.

EXPERIENCIA PROFESIONAL Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN

ENTIDAD Y/O CONTRATANTE	CARGO DESEMPEÑADO O NÚMERO DEL CONTRATO	FECHA DE INGRESO (DD-MM-AA)	FECHA DE RETIRO (DD-MM-AA)	TIEMPO EN DÍAS	OBSERVACIONES
C&B INMOBILIARIA E INVERSIONES	ASESOR COMERCIAL Y ADMINISTRATIVO	14/08/2015	29/12/2017	855	
DANE	093-2014	16/01/2014	30/07/2014	194	
DANE	1419-2013	13/11/2013	31/12/2013	48	
DANE	1241-2013	9/09/2013	8/11/2013	59	
INFORMACIÓN DE LA EXPERIENCIA ACREDITADA	**TIEMPO TOTAL EN DÍAS**			1156	
	SI ES PROFESIONAL				
	TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA			1156	
	TOTAL TIEMPO	**AÑOS**	**MESES**	**DÍAS**	
		3	2	16	

La anterior información evidencia el cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos en el certificado de no existencia de personal, no obstante, es pertinente señalar que en el expediente contractual reposan las demás certificaciones y documentos que soportan la experiencia aportada.

VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES: Se verificaron antecedentes Judiciales de la Policía Nacional, disciplinarios de la Procuraduría, Personería, antecedentes fiscales de la Contraloría, Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC Art. 183 Ley 1801 — Código de Policía), Delitos Sexuales y Ley 2013 de 2019.

Que con la información suministrada cumple con la experiencia solicitada en los estudios previos, información que reposa en la hoja de vida presentada por el contratista y validada por el Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda a través de la plataforma SIDEAP.Los profesionales que revisan y aprueban la verificación de experiencia e idoneidad certifican que una vez revisados los documentos soporte, el profesional y futuro contratista cumple con el perfil establecido en el estudio previo y en la resolución de honorarios establecidos por la Entidad.

Dada en Bogotá, D.C., a los 19 días del mes de SEPTIEMBRE de 2024

JOHN JAIDER SUÁREZ DELGADO
Alcalde Local de Los Martires

Proyectó: Faber Steven Vaca Martinez - Abogado/a de Contratación FDLM
Revisó: María Angélica Naranjo Herrera – Abogado/a de Contratación FDLM